



BASES DEL PRIMER CONCURSO DE POESIA Y CUENTO: “TRILCE”

El Consulado General del Perú en Sídney, Australia y el Consejo de Consulta de la Comunidad Peruana residente en Sídney para el periodo 2013 – 2014 convocan al “Primer Concurso de Poesía y Cuento denominado: “Trilce”.

PRIMERA.- Podrán concurrir a esta convocatoria todas las personas residentes en Australia sin límite de edad, de cualquier nacionalidad, con obra u obras originales e inéditas y que no hayan sido premiadas con anterioridad.

Cada autor podrá participar en cuento como en poesía si así lo decidiese, debiendo limitarse a un solo poema y un solo cuento escritos en español y deberán cumplir de forma independiente y separada para cada uno de sus trabajos las formalidades que estas bases establecen. Tanto el tema para los cuentos como para los poemas serán libres. En el caso de los poemas la métrica y la rima de los mismos también serán libres.

SEGUNDA.- Los trabajos se presentarán por triplicado, con una extensión máxima de 10 hojas para los cuentos, debiendo enviarse mecanografiados; por una sola cara y en formato A4.

Escritos en procesador de textos WORD, tipo de letra Times New Roman 12, a doble espacio. Las obras que sobrepasen estas medidas quedarán excluidas.

TERCERA.- Los trabajos se remitirán sin firma y bajo lema o seudónimo, irán acompañados de un sobre en cuyo exterior figure el título y el lema del trabajo y en su interior, una nota con el nombre y apellidos del autor, su domicilio, teléfono, correo electrónico y un breve currículum.

Deberá incluirse una declaración firmada de que los trabajos presentados no han sido premiados ni publicados anteriormente, ni son plagio parcial o total de otros textos literarios ya publicados. (Si el jurado tuviera conocimiento de ello, serán descalificados).

CUARTA.- El plazo de admisión de los originales queda abierto desde la publicación de estas bases y se cerrará el día 30 de Agosto del 2014. Los originales de las obras que opten al premio deberán ser remitidos directamente por envío postal a la dirección: **3 Marga Road - Gynea Bay – NSW 2227 – Sídney.**

Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha no serán admitidos.

QUINTA.- Se establecen los siguientes premios:

PREMIO	POESIA	CUENTO
Primer Puesto	350 Dólares Australianos y Diploma	350 Dólares Australianos y Diploma
Segundo Puesto	250 Dólares Australianos y Diploma	250 Dólares Australianos y Diploma
Tercer Puesto	150 Dólares Australianos y Diploma	150 Dólares Australianos y Diploma

A criterio del jurado, cualquiera de estos premios puede ser declarado desierto.

El jurado emitirá su decisión el 30 de Setiembre del 2014, dándose a conocer su resultado en la ceremonia de premiación la misma que se realizaría en el Instituto Cervantes de Sídney entre la segunda y última semana del mes de Octubre del 2014. Todos los participantes serán invitados asistir al acto de entrega de premios.

SEXTA.- Los premios serán otorgados por un Jurado designado para tal efecto. El Cónsul General del Perú en Australia actuará de Presidente con voz pero sin voto. Los miembros votantes del Jurado serán cuatro personas de reconocida trayectoria literaria los que serán designados por el Consulado General del Perú y el Consejo de Consulta de la Comunidad Peruana residente en Sídney.

Los miembros del jurado permanecerán en secreto hasta el momento del fallo y sus decisiones serán inapelables.

SEPTIMA.- Las obras no premiadas podrán ser devueltas a sus autores si así lo solicitan, en un plazo de un mes a partir del fallo del Premio. Las que no hayan sido solicitadas su devolución en el indicado plazo serán destruidas.

OCTAVA.- Quedan excluidos de la participación en este certamen los miembros que pertenezcan a las entidades convocantes de este concurso literario y las personas integrantes del jurado.

NOVENA.- La participación en este certamen conlleva a la aceptación de las bases que lo rigen.

Sídney, 26 de Mayo del 2014.